

Respetados emisores de todos los correos relacionados a la denuncia del Sr. Felipe Galleguillos, respecto del canil definitivo del Programa Control Canino de la Ilustre Municipalidad de Caldera, ubicado en Panamericana Km. 908, denominado Ex Parque Incabus.

Respetado y queridos amantes de los animales:

“Un grave problema ciudadano son los perros callejeros: transmisión de enfermedades zoonóticas, diseminación de basura, agresión a transeúntes, ciclistas y motoristas, ruidos molestos, malos olores, accidentes de tránsito, entre otros. Esto no solo afecta la salud y bienestar de las personas y de los propios perros, sino que también la economía, por ejemplo el deterioro de importantes sitios turísticos.....

El control de las poblaciones caninas se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para los municipios; ordenanzas municipales, campañas sobre tenencia responsable, programas de esterilización masiva y construcción de caniles, son algunas de las medidas más recurrentes, adoptadas por los municipios en colaboración con universidades e instituciones privadas, para intentar disminuir la superpoblación de perros callejeros.

Sin embargo, además de falta de recursos financieros para enfrentar el problema de los perros callejeros, existen debilidades en la legislación y falta de políticas realmente efectivas “(Extracto Díptico, “Seminario perros callejeros, tenencia responsable y políticas efectivas de los municipios”, Transversal, gestión para el desarrollo municipal, 1 De octubre de 2010)

Consecuente con lo anteriormente expuesto, es que el municipio de Caldera desde el año 2006 a la fecha se ha preocupado de este importante problema de salud pública, implementando el Programa de Control Canino Municipal, con el objetivo de Entregar una solución integral y definitiva al control de la población de canes en la comuna de Caldera, el que consta de distintas acciones que deben articularse sistemáticamente, tales como la confección y publicación de la ordenanza de protección y control de perros.

Se trabaja a mediados del año 2005 en la confección y se hace revisar por los distintos servicios asociados (Seremi de salud regional, asesoría jurídica, carabineros, juez local y concejales) para su publicación en marzo 2006 en el diario oficial. Se parte con una marcha blanca de 6 meses.

Se instaura un sistema de registro de canes para la entrega de placas de identificación a los perros con dueños, se construyen 15 caniles y la instalación de una planta de tratamiento de aguas de los caniles para la reutilización de las aguas para riego, esta entra en operación en junio 2006.

Se capacita a los inspectores municipales y se realiza inducciones con Carabineros para la aplicación de la Ordenanza, se parte trabajando con una marcha blanca de varios meses hasta la aplicación de multas de cortesía. Se prioriza la educación preventiva por sobre la sanción.

Se realizan reuniones con las organizaciones territoriales para difundir la ordenanza canina y sensibilizar sobre la tenencia responsable de mascotas. Se procede a través de varios medios informar y difundir el programa a la comunidad (reuniones con distintos actores, trípticos, cruzacalles, difusión en la radio local y pagina web municipal)

En el año 2007 se empieza la construcción de un canil definitivo para la mantención de perros vagos el cual consta de un corral cercado, supervisado por el medico veterinario.

Se realiza Programa de esterilización, contratando los servicios de la Doctora Cecilia Martínez, durante 2007, esterilizando alrededor de 20 perras y/o perros mensuales con un costo millonario para el municipio, financiado gracias a una donación de Don Leonardo Farkas, que alcanzo los \$ 10.000.000 de pesos, lo cual sirvió para iniciar el Programa.

Se invirtió \$ 1.777.419 en productos médicos en 2008 y una cifra similar en 2009 para material quirúrgico y otros insumos médicos para realizar esterilizaciones y los operativos, faltando solamente la habilitación de un lugar idóneo para realizar dichas prestaciones médicas, Paliativamente se aplica controladores de celo a las hembras, y abortivo en caso de cruza no deseada.

Se realiza un operativo semanal en las dependencias de la Unidad de Salud Ambiental, donde se donan cachorros y se atienden en promedio 50 animales por operativo, sumando alrededor de 1500 atenciones totalmente gratuitas durante el 2009, esperando llegar a las 2500 para el 2010.

Se imparte educación, consejos de medicina preventiva, tenencia responsable de mascotas, además de desparasitación interna y externa, baño sanitario, curaciones, vacunas, tratamientos antibióticos, recetas, controladores de celo, abortivos, gran participación ciudadana.

Se realizan operativos de atención veterinaria fuera del área urbana, abarcando desde Barranquilla por el sur hasta Obispito por el norte, aliviando el padecimiento de pobladores y animales respecto de ectoparásitos, parásitos internos en caletas y playas.

Todos los animales son trasladados al canil transitorio donde se evalúa la su condición según lo cual son tratados y enviados al corral definitivo.

El transitorio alberga entre 40 y 60 animales, la mayoría mestizos de raza pequeña, camadas y cachorros abandonados sin madre, libres en el patio cerrado y se mantienen enjaulados aquellos perros grandes que estén en transito o en tratamiento, lamentablemente la mortalidad de los cachorros sin madre menores de 2 meses es de alrededor del 90% o más., estos animales son aseados y desinfectados a diario, por un auxiliar y además evaluados y atendidos diariamente por el médico veterinario, cuentan con planta tratamiento de aguas servidas, fumigación y desratización periódica. En caso de no existir posibilidad de tratamiento, evidente dolor y sufrimiento o muerte inminente ( Fracturados, atropellados, envenenados, intoxicados, enfermedades infecciosas Distemper, Parvovirus, distocias, Cáncer etc) previo solicitud firmada de una persona natural de la comuna, visto bueno del asistente social o administración municipal, los animales pueden ser eutanasiados en forma indolora, previa evaluación veterinaria, el porcentaje de animales en esta última condición no supera 10%.

En el canil definitivo en la actualidad se mantienen alrededor 40 perros generalmente, los perros en estas dependencias, todos de tamaño grande, se les otorga alimento *ad libitum*, es decir siempre mantienen comida en sus comederos, se les limpian los corrales y bebederos periódicamente, se desparasitan interna y externamente quincenalmente, se fumiga y desratiza quincenalmente, son atendidos en todas sus afecciones más comunes y se controla el celo de las hembras.

El canil definitivo del parque Incabus es atendido a diario y en ocasiones día por medio desde que no hay guardia fijo, lo cual sería una medida transitoria mientras se arreglarían las condiciones de la vivienda del parque para albergar de buena manera al guardia auxiliar definitivo, en consecuencia debido a la ausencia de una persona fija en el lugar se hace imposible evitar la evasión y escape de los perros del canil, además de las pelias, la evasión pasa principalmente por destrucción parcial o total de enmallado que cubre los

cercos internos, excavación y/o escalamiento del cerco perimetral, se ha reparado en innumerables veces las mallas, se han transportado a pulso rocas y bloques de cemento para evitar excavaciones, los perros generalmente se devuelven a caldera, los que no, son recapturados desde las caletas vecinas en muy bajo porcentaje..

La contratación se ha dilatado principalmente por falta de presupuesto para mejorar las condiciones de la casa habitación del guarda parque y para contratación de recurso humano, por priorizar la alimentación de los caninos ( 12.000.000 anuales), más sueldos tres funcionarios canil ( 20.000.000 anuales) insumos médicos para realización de operativos de atención veterinaria y mantención de perros del canil (4.000.000), más los costos operacionales (combustible, repuestos y mantención furgón habilitado transporte canino \$ 2.000.000), lo que suma alrededor de \$ 38.000.000 de pesos unos 57.000 euros o casi 80.000 dólares una cifra sideral para esta comuna que entrega en canastas familiares por no más de \$ 3.000.000. unos \$4.500 euros no mas de U\$ 6.300 dólares.

En relación a las mejoras requeridas por los perros del programa a contar del primero de octubre se contratará dos guardia auxiliares fijos, rotativos, en turnos de 15 por 15 para el canil definitivo del Ex parque Incabus lo cual tendrá un costo para el municipio de 8.400.000 pesos anuales unos 12.600 euros o U\$17.640 dólares. Se mejoraran las condiciones de los perros construyendo un techo en el lugar que no lo tiene (2 sectores con techo y uno sin) y proporcionando casetas, se construirá una división nueva con techo para disminuir la densidad, se repararán puertas y mallas, para evitar fugas, mejoramientos de cierre, también se realizará la mantención correspondiente del canil transitorio.

Se gestionará para el año 2011 un proyecto para habilitar una unidad esterilizadora de caninos, donde aparte de esterilizar entre 250 y 500 caninos anuales, se podrán atender de mejor manera a los perros que participan de los operativos que hoy en día se hacen terreno por falta de un lugar idóneo y mejorar la salud y el bienestar de los perro del canil municipal, entre las mejoras y proyectos el presupuesto bordeará los U\$ 100.000 dólares.

Consecuente con lo anteriormente expuesto, solicito a ustedes su cooperación para con este Programa ya sea de forma económica, material o voluntariado, ya que serán muy bien recibidas.

A continuación se adjuntan imágenes de los caniles, perros, condiciones, operativos y materiales de este programa y de los nobles cuidados a los que se someten nuestros perros, con las condiciones básicas mínimas íntegramente financiadas por este pequeño municipio de la región de Atacama.

## Antes y después



De echado a golpes de los negocios a deseado por muchísimas personas, hoy vive con su familia adoptiva.

## Antes, después y ahora



Una persona insultó, injurió al personal del programa cuando se retiró este perro de la calle, no conforme con eso, puso un reclamo tendencioso y lleno de mentiras, días después se le informo de la suerte del animal y se deshizo en explicaciones, pero por supuesto no hizo nada por el perro.

Hoy este perrito y muchos más les esperan para ser adoptados desde cualquier parte del mundo.